

Guayaquil, abril 24 del 2012

2012 MAY 30 AM 10: 3!

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Exp.

De mis consideraciones:

Cumpleme informarles que el día de hoy se han registrado las siguientes cesiones de acciones en la Compañía **SUMITRAG S.A.** 

JHIMY RAÚL CARRILLO BRIONES, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1717910309, titular y propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dòlar cada una, pagadas en un 25% contenidas en el Certificado Provisional No. 05, transfirió las 80 acciones ordinarias y nominativas de un dòlar cada una CRISTIAN DANIEL AMAYA GONZALEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1722557616.

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente

p. SUMITRAG S.A.

JHIMY RAÚL CARRILLO BRIONES

**GERENTE GENERAL C.c.** No. 1717910309

Guayaquil, abril 24 del 2012

Señor Representante Legal de SUMITRAG S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dòlar cada una, numeradas con el **001** - **80**, contenidas en el CERTIFICADO PROVISIONAL **No. 01** a favor de **CRISTIAN DANIEL AMAYA GONZALEZ.** 

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente

JHIMY RAÚL CARRILLO BRIONES

Cedente

CRISTIAN DANIEL AMAYA GONZALEZ

Cesionario